



Programa

1. DATOS GENERALES

GRUPO DE CARRERAS	MUSICALES		
CARRERA	LICENCIATURA EN VIOLÍN, VIOLA, VIOLONCELLO, CONTRABAJO, ARPA, FLAUTA, OBOE, CLARINETE, FAGOT, SAXOFON, TROMPA, TROMPETA, TROMBÓN Y PERCUSIÓN.		
PLAN DE ESTUDIO ORD. N°	Ord. 84/10-CS.		
ESPACIO CURRICUAR	PIANO COMPLEMENTARIO		
REGIMEN	ANUAL	CURSO	1^{er} Año - Ciclo Superior.
CARGA HORARIA TOTAL	48 horas.	CARGA HORARIA SEMANAL	1 H PRESENCIAL y VIRTUAL
FORMATO CURRICULAR	Practica supervisada		
AÑO ACADEMICO	2020	CARACTER	OBLIGATORIA
CORRELATIVIDADES PARA EL CURSADO	NO		
CORRELATIVIDADES P/ LA EVALUACION	NO		
EQUIPO DE CATEDRA	Prof. Titular: Magister Gustavo Gatica. Profesoras adjuntas: Laura Balmes, Bárbara Buono. JTP: Inés Batura.		
HORARIOS DE CLASE	<p>Prof Gustavo Gatica: Lunes de 15 a 21 hs, martes 15:30 a 21 hs, miércoles de 8:30 a 13 hs, y de 17:30 a 21 hs, jueves de 8:30 a 13 hs,</p> <p>Prof. Bárbara Buono: martes de 9 a 13 hs, jueves de 15 a 21 hs.</p> <p>Prof. Laura Balmes: lunes de 8 a 12 hs, martes de 15 a 17 hs, miércoles de 15 a 17 hs, viernes de 8 a 10 hs</p> <p>Prof. Inés Batura: lunes de 8:30 a 13:30 HS.</p>		
HORARIOS DE CONSULTA	<p>Prof Gustavo Gatica: martes 19 a 21 hs, jueves de 11 a 13 hs,.</p> <p>Prof. Bárbara Buono: jueves de 19 a 21 hs.</p> <p>Prof. Laura Balmes: lunes de 10 a 12 hs.</p> <p>Prof. Inés Batura: lunes de 12:30 a 13:30 HS.</p>		
MOVILIDAD ESTUDIANTIL	NO		

2| FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Piano Complementario para la Licenciatura en Instrumento, tiene un papel fundamental como herramienta de apropiación, entendimiento, asimilación y aplicación de diversos contenidos teóricos y musicales. Dadas las características y las posibilidades armónicas del piano, es un complemento indispensable en la formación del músico profesional.

El aprendizaje y resolución de las problemáticas técnicas e interpretativas básicas del instrumento, posibilita al alumno acercarse a una comprensión más efectiva y práctica en función de asignaturas como armonía, análisis musical, así como, para la comprensión y valoración de los diferentes estilos musicales.

Por esta razón, en la elaboración de contenidos, se plantea la necesidad de articular los conocimientos y las prácticas con las demás asignaturas construyendo en todo momento, aprendizajes motivadores y de carácter significativo. Para esto, se tendrá en cuenta las características psicofísicas de lo/as estudiantes y los actuales cambios de contexto socio culturales que implicarán un cambio sustancial de paradigmas en el proceso de enseñanza aprendizaje de la música.

3| COMPETENCIAS

- Adquirir habilidades pianísticas básicas.
- Desarrollar una correcta lectura de cada texto musical que incluye todas las indicaciones complementarias (articulación, dinámica y agógica).
- Adquirir y ejercitar los hábitos de la lectura a primera vista en trozos sencillos.
- Aprender y desarrollar la habilidad del transporte mental.
- Aprender el uso del pedal de prolongación.
- Desarrollar la capacidad de la memoria musical analítica y comprensiva.
- Desarrollar la capacidad técnica y técnico-interpretativa indispensable para abordar obras de un repertorio pianístico repertorio básico.

4| CONTENIDOS

- Adiestramiento del aparato motor (postura, armado de la mano).
- Producción del sonido. Tipos de ataque: dedo-muñeca-brazo. Tipos de toque: legato staccato.
- Ejercicios para los cinco dedos.
- Escalas Mayores y menores armónicas hasta cuatro alteraciones en una octava.
- Acordes en posición fundamental e inversiones. Arpeggios con manos juntas y alternadas sin pasaje de pulgar hasta cuatro alteraciones en Modo Mayor y menor.
- Cadencias simples: plagal y auténtica aplicando el pedal derecho (pedal de prolongación).
- Transporte.
- Armonización de un bajo y un canto dado.
- Repertorio de obras de diferentes estilos.
- Valoración del estudio del instrumento como herramienta indispensable en la formación musical y en la actividad profesional de la carrera.

5| ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Desde las primeras clases, se ayuda al alumno a conocer y conectarse con un nuevo instrumento que lo ayudará a obtener una mejor audición y comprensión armónica de la música. Se comenzará trabajando la postura del cuerpo y de la mano y los principios básicos de la producción del sonido en el piano. Se lo encaminará con la organización del estudio gradual de los contenidos del programa.

Los contenidos del aspecto técnico, se encuentran explicados a través de tutoriales y en diferentes capítulos en el aula virtual. Estos incluyen la presentación del instrumento y sus principios técnicos tales como la postura del cuerpo y de la mano, digitación etc.. Además, se muestran las diferentes formas de resolver los ejercicios de las bases fundamentales, las escalas Mayores y menores, los Ejercicios 1 al 4, y los encadenamientos de cadencias auténtica y plagal.

Hacia el final de los tutoriales se sugieren además, diferentes estrategias para el estudio de obras del Repertorio que figuran en el programa.

En cada clase, se analizan y se dan premisas claras de trabajo sobre uno o más ejercicios técnicos y alguna obra o más del repertorio. Cuando este proceso está encaminándose satisfactoriamente, se agregan paulatinamente prácticas como el transporte, la lectura a primera vista, el repertorio y así sucesivamente hasta completar los contenidos que puedan estar en condiciones para ser evaluados en los trabajos prácticos y parciales.

De esta manera, el docente se asegura que el alumno aprehenda y aplique lo enseñado para que en una clase posterior, estos conocimientos y prácticas aprendidas, puedan integrarse con otros nuevos.

Cabe aclarar, que para el estudio de la funcionalidad armónica, se pondrá en práctica además, la ejecución de bajos ya abordados y corregidos en los trabajos prácticos de la asignatura Armonía I.

6| VIRTUALIDAD

Las unidades temáticas incluidas en el Aspecto Técnico y la funcionalidad armónica específicos de esta asignatura, se trabajarán siguiendo los lineamientos del aula virtual creada para esta cátedra (FAD virtual). En esta plataforma, se encontrará a disposición de los alumno/as una secuenciación didáctica de los contenidos a través de tutoriales y partituras correspondientes para su descarga e impresión. Esta cátedra está abierta además, al uso de los diferentes canales de comunicación remota posibles tales como: Google drive, Skipe, WhatsApp etc.

Se considerará la comunicación sincrónica, en tiempo real y asincrónica.

7| PRACTICAS SOCIO-EDUCATIVAS

8| EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación:

- 1- Técnica
- 2- Lectura correcta de la partitura.
- 3- Manejo de la funcionalidad armónica del piano.

4- Musicalidad y expresividad aplicada a un repertorio básico.

Acreditación:

Sistema de acreditación: promocional sin examen final.

Sistema de acreditación: Aplicación del régimen de evaluaciones cuyas calificaciones se procesan según el régimen de promoción por calificación promedio de evaluaciones periódicas (trabajos prácticos) y de logros mínimos exigidos en dos instancias de evaluación integradoras (parciales) Ord. 108/10 CS.

Trabajos prácticos: en estas instancias de evaluación, el alumno deberá presentar a elección, uno o más ejercicios de técnica y una o más obras del repertorio propuesto en el programa.

Parciales: el primer parcial se establecerá al finalizar el primer cuatrimestre y el segundo, al culminar el ciclo lectivo dentro del calendario académico y atendiendo a las directivas previstas por la dirección de Carreras musicales.

En el caso que estas instancias de evaluación no pudieran llevarse a cabo de manera presencial, se considerarán todos los canales de comunicación expuestos en el punto 6. Para la evaluación de exámenes finales para alumno/as en condición de no regulares o libres se evaluará dentro del período y la modalidad (presencial-virtual) que establezca la unidad académica.

Criterios de acreditación:

Alumno Regular: 60% de asistencia y trabajos prácticos aprobados. Dos parciales aprobados.

Alumno No Regular: Menos del 60 % hasta un mínimo del 40 % de asistencia .Un parcial aprobado.

Alumno Libre: Menos del 40% de asistencia. Menos del 50% de trabajos prácticos y parciales no aprobados.

Alumno regular: El programa consistirá en la presentación de los ejercicios técnicos, cadencias, transporte y el repertorio que incluirá: tres estudios a elección, dos cánones de Kunz, una obra barroca o clásica, una obra romántica, una obra moderna y dos prácticas específicas de la carrera (ejecución de dos bajos dados ya armonizados en la asignatura Armonía).

Alumno no regular: Se tendrá en cuenta los contenidos aprobados en instancias de evaluación y deberá agregar al programa, una obra moderna a elección.

Alumno libre: al programa previsto para el alumno regular se le sumará un estudio a elección. Para aquellos/as estudiantes que no hayan podido acceder al estudio del programa propuesto a través de cualquier vía de comunicación, se les asesorará según el caso, la modalidad para la recuperación de clases dentro de las posibilidades de la cátedra.

9| BIBLIOGRAFIA

Bach, J. Sebastián: Libro de Ana Magdalena.

Bartok, Bela: Mikrokosmos Vol. I

Beyer, Ferdinand: Escuela preparatoria Op.101. Ed. Ricordi.

Cortéz-Villa, Fernando : Clásicos y románticos para teclado. Ed. Universidad de Chile.

Czerny –Germer: Estudios seleccionados. Libro 1: 1ª parte. Ed. Ricordi.

Duvernoy, Jean Baptiste: Escuela Primaria de piano- 25 Estudios Op.176. Ed. Ricordi.

Furguele, Ana: Bases fundamentales para el aprendizaje del Piano complementario.

Gatica, Gustavo: Piano complementario para Instrumentistas. Compilado para la cátedra de Piano complementario.

Gatica, Gustavo: Selección de compositores modernos y contemporáneos para Ciclo CIEMU.

Pozzoli, Ettore: Treinta pequeños estudios elementales. Ed. Ricordi.

La bibliografía mencionada es básica y puede reemplazarse por obras de igual o mayor dificultad, de acuerdo al criterio del Profesor y según las posibilidades del alumno.